COPIA NO CONTROLADA



TITULO: IDENTIFICACION Y EVALUACION DE **RIESGOS**

NUMERO: LF-RSE-P009

REVISION: 06

FECHA: 2015-01-26

OBJETIVO:

Establecer una metodología para el analisis de impacto al negocio (BIA) la identificación, evaluación y tratamiento continuo de los riesgos asociados a cada proceso crítico que permita disminuir el impacto de los riesgos materializados y que aseguren la continuidad del negocio, también establecer las medidas de control necesarias para minimizarlos y crear planes de acción para ejecutarlas.

ALCANCE:

Aplica a los Riesgos asociados a los procesos críticos incluidos en la cadena de valor.

RESPONSABILIDADES:

Líderes de proceso:

- ONTROLADA 1. Determinar los aspectos criticos en el analisis de impacto al negocio.
- 2. Identificar y analizar los riesgos del proceso.
- 3. Evaluar y establecer el tratamieto de los riesgos.
- 4. Proponer Planes de acción que permitan mitigar el impacto de cada uno de los riesgos identificados como críticos en los procesos.
- 5. Revisar continuamente la matriz de riesgos a su cargo e informar al Jefe de Gestión de Riesgos y Continuidad del negocio para su actualización.
- 6. Verificar el cumplimiento del procedimiento.

RIESGOS	DE LA	TAREA:
N/A		

EPP:

N/A

PROCEDIMIENTO:

1. Diligencia el formato (LF-RSE-F008): ANALISIS DE IMPACTO AL NEGOCIO.(Bia)

- a. Funciones críticas.
- b. Procesamiento cíclico.
- c. Acuerdo de niveles de Servicio (SLA).
- d. Relacione de Negocio.
- e. Identificación de archivos vitales.
- f. Requerimientos de persona estimado.
- g. Impactos operativos.
- h. Proveedores.
- i. Mejoras en el proceso.
- 2. Diligencia el Formato (LF-RSE-F004):ENTREVISTA IDENTIFICACION DE RIESGOS . (Entrevista identificación de Riesgos).
- a. Indica la misión del proceso.
- b. Indica los objetivos del proceso.
- c. Suministra descripción breve del cargo.
- d. Suministra los indicadores claves y los riesgos asociados al mismo.
- e. Determina el objetivo financiero.
- f. Indica los proyectos claves y los riesgos asociados al mismo.
- g. Indica la variable que pueda frustrar el logro de los objetivos.
- h. Riesgos Claves del proyecto.
- i. Hace referencia si ha tenido experiencia en riesgos materializados.
- j. Identifica cual es el peor escenario de riesgo creíble en el proceso.
- 3. Diligencia el formato (LF-RSE-F005):FORMATO DE IDENTIFICACION Y EVALUACION (Identificación y Evaluación) para escenarios creíbles de lo que puede suceder, cómo y por qué.
- a. Escoge el macro proceso al que pertenece.
- b. Identifica el proceso de riesgo a describir.
- c. Redacta el riesgo con base en lo que puede suceder, cómo y por qué.
- d. Identifica si es potencial u ocurrido.
- e. Indica los controles actuales existentes para administrar el riesgo.
- f. Califica el control con base en los formatos (LF-RSE-F001):TABLA DE ACEPTABILIDAD DE POSIBILIDAD Tabla de Aceptabilidad Posibilidad), (LF-RSE-F002):TABLA DE ACEPTABILIDAD DE IMPACTO (Tabla de Aceptabilidad Impacto), (LF-RSE-F003):TABLA DE ACEPTABILIDAD DE CONTROL (Tabla Aceptabilidad Control).
- g. Asigna el nivel de daño determinado en los formatos(LF-RSE-F001):TABLA DE ACEPTABILIDAD DE POSIBILIDAD (Tabla de Aceptabilidad-Posibilidad), (LF-RSE-F002):TABLA DE ACEPTABILIDAD DE IMPACTO (Tabla de Aceptabilidad-Impacto), (LF-RSE-F003):TABLA DE ACEPTABILIDAD DE CONTROL (Tabla de Aceptabilidad Control) a cada variable de consecuencia.
- h. Sugiere controles no implementados para el tratamiento del riesgo.
- 4. Calcula la vulnerabilidad a cada una de las variables de consecuencia, de acuerdo al valor máximo determinado entre la frecuencia y la consecuencia.
- 5. Asigna la posición de frecuencia y consecuencia que debe ir en la matriz de riesgos.
- 6. Califica el riesgo de acuerdo a su nivel de aceptabilidad por cada uno de

LIDER DE PROCESO

los factores de vulnerabilidad.

- 7. Calcula la vulnerabilidad marginal menos el índice de aceptabilidad del 3% para LAFRANCOL.
- 8. Determina el índice de criticidad.
- 9. Traslada al formato (LF-RSE-F006):MATRIZ DE ACEPTABILIDAD DE RIESGOS (Matriz de Aceptabilidad de Riesgo)la posición de cada uno de los impactos obtenidos en la evaluación v con base en este determina el nivel de importancia para tratar cada uno de los riesgos identificados como críticos.

JEFE Y ANALISTA **GESTION DE** RIESGOS Y CONTINUIDAD DEL NEGOCIO

- 10. Evalúa los riesgos críticos determinados en el formato (LF-RSE-F006):MATRIZ DE ACEPTABILIDAD DE RIESGOS (Matriz de Aceptabilidad de Riesgos) y se aplica el tratamiento basándose en el formato (LF-RSE-F007):TRATAMIENTO O RESPUESTA AL RIESGO (Tratamiento).
- 11. Identifica los factores detonantes del riesgo y se indica en el (LF-RSE-F007):TRATAMIENTO O RESPUESTA AL RIESGO (Tratamiento).
- 12. Revisa los controles actuales y las medida de control propuestas se hace el seguimiento y se plasma en la nueva matriz del formato (LF-RSE-F007):TRATAMIENTO O RESPUESTA AL RIESGO (Tratamiento) para determinar y monitorear el riesgo residual.

ESTANDARES DE SEGURIDAD:
N/A
ANEXOS:

Ninguno

DIGITADO	REVISADO	APROBADO
Leidi Jhoana Valencia Analista Gestion Riesgos y Continuidad de Negocio	Lina Maria Nieto Jefe Gestión Riesgo y Continuidad del Negocio	Francisco Javier Picart Laurenz Gerente Financiero

Aleyda Perafan Gaviria @ 2015-01-27, 14:31:05

Aleyda Perafan Gaviria 2015-01-27